



N° 4044

SUMILLA A: Christian Triguero
INSTRUCCIONES: Su atención - 10 días término
FECHA: 18/8/2016 HORA: 12:29
FIRMA: [Firma]

Quito, de 18 de Agosto del 2016

Señores

Superintendencia de Compañías.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Yo MIGUEL TENESACA NEIRA con número de C.I. 1711505543 en calidad de representante legal de la empresa Comerpoint Negocios S.A, con número de RUC 1792195055001 ubicada en la Motilones N40-881y Shurara, con números de Teléfono: 2269653 celular: 09954961797 - 0997103883 y correo electrónico: jcontabilidad@comisariatodelasmascotas.com.ec, solicito se direcciona a quien corresponda, se proceda con la con la carga del Informe de Auditoria, ya que no tenemos acceso para realizar esta gestión, y así poder cumplir con la obligación que al momento se encuentran pendiente con la entidad.

Adjunto Informe Original de Auditoria y certificado de cumplimiento de obligaciones.

Por la atención brindada a la presente y seguro de contar con su ayuda, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente:

MIGUEL TENESACA NEIRA

[Firma manuscrita]
171150554-3

GERENTE GENERAL

Comerpoint Negocios S.A

RECIBIDO
18 AGO 2016
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

18 Ago 2016
12:04

DIEGO CAÑAS AUDITOR INDEPENDIENTE

2015

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de
COMERPOINT NEGOCIOS S.A.**

Informe sobre los Estados financieros Separados

He auditado el estado de posición financiera separado adjunto de la compañía COMERPOINT NEGOCIOS S.A., al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados integrales separado, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo separados por el ejercicio anual terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en la auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresaré mi opinión de auditoría.

DIEGO CAÑAS AUDITOR INDEPENDIENTE

2015

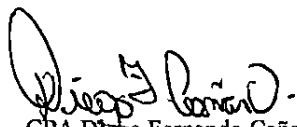
Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERPOINT NEGOCIOS S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Otros Aspectos

Al 31 de diciembre de 2015, la Administración de la Compañía informa que la empresa se encuentra en estado de Disolución Liquidación por la resolución masiva de Disolución No.- **SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0856 del 01 de abril del 2016** y a la vez se encuentra realizando el respectivo trámite de reactivación de la misma, según solicitud No.14007-1.

Quito, 27 de julio de 2016



CPA Diego Fernando Cañas Ortiz
Auditor Independiente
SC-RNAE-827